

Información de contacto:

FAFCYLE - Federación de Asociaciones Forestales de Castilla y León
C/ Santa Clara nº 34, Oficina 4C - 49015 Zamora
fafcyle@fafcyle.es



BASES DE CONCURSO

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "CÓMETE EL BOSQUE"

1. ORGANIZACIÓN

La **Federación de Asociaciones Forestales de Castilla y León (FAFCYLE)** organiza el concurso de fotografía "**Cómete el Bosque**", con motivo del **Día Internacional de los Bosques 2025**, con el objetivo de visibilizar la relación entre los bosques y los alimentos naturales que estos proporcionan.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso todas las personas **mayores de edad y residentes en Castilla y León**.

3. TEMÁTICA

Las fotografías deberán representar **un alimento de origen silvestre encontrado en los montes de Castilla y León**. Puede tratarse de **setas, bayas, frutos silvestres, semillas, nueces u otros productos comestibles del bosque**.

4. REQUISITOS DE LAS FOTOGRAFÍAS

- Las fotografías deben haber sido **tomadas en algún bosque de Castilla y León**.
- Cada participante podrá presentar **una única fotografía**.
- Se admitirán imágenes en **formato JPG, PNG o TIFF**, con una resolución mínima de **1920x1080 píxeles y peso máximo de 8 MB**.
- No se aceptarán imágenes manipuladas digitalmente más allá de la edición de los ajustes básicos (color, brillo, contraste o encuadre)
- No se permitirán fotografías que incluyan **personas identificables**, marcas comerciales o elementos ajenos a la naturaleza.

5. PRESENTACIÓN Y ENVÍO

- Las fotografías deberán enviarse a la dirección de correo electrónico: **comunicacion@fafcyle.es**.
- Los participantes deberán indicar su **nombre completo, correo electrónico, lugar donde fue tomada la fotografía y una breve descripción del alimento fotografiado**.
- El plazo de recepción de fotografías será del **21 de marzo al 20 de abril de 2025**.

Información de contacto:

FAFCYLE - Federación de Asociaciones Forestales de Castilla y León
C/ Santa Clara nº 34, Oficina 4C - 49015 Zamora
fafcyle@fafcyle.es



6. SELECCIÓN Y PREMIOS

Un jurado compuesto por el equipo de FAFCYLE evaluará las imágenes en función de su calidad, originalidad y adecuación a la temática.

- **Primer premio:** Un lote de productos de la tierra + un juego de mesa sobre la protección de los bosques frente al fuego.
- **Segundo premio:** Una guía de árboles y arbustos de Castilla y León + un juego de mesa sobre la protección de los bosques frente al fuego.

El fallo del jurado será inapelable y se anunciará el 23 de abril de 2025, Día de Castilla y León.

7. DERECHOS DE AUTOR Y USO DE LAS FOTOGRAFÍAS

- Los participantes conservarán los **derechos de autor** de sus fotografías.
- Al participar en el concurso, **ceden a FAFCYLE los derechos de reproducción, exhibición y difusión de las imágenes** con fines divulgativos, educativos o promocionales, siempre mencionando la autoría.

8. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales proporcionados por los participantes serán tratados conforme a la **normativa vigente en materia de protección de datos** y utilizados exclusivamente para la gestión del concurso.

9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso implica la **aceptación total de estas bases**. Cualquier circunstancia no prevista en ellas será resuelta por la organización.

Zamora, 19 de marzo de 2025